C

omo se explica a largo en el escrito [Evidencia en Auditoría](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/ensayos/Evidencia.doc), ha sido largo y complejo el debate sobre si los seres humanos podemos conocer. Algunos han sostenido que no. Otros niegan la posibilidad de la objetividad, afirmando que el conocimiento siempre es subjetivo, de forma que lo que uno conoce no es igual a lo que otro sabe. Las teorías sobre el conocimiento humano tienen directa repercusión sobre el concepto de ciencia. Esta es socialmente valiosa solo si creemos que puede haber un conocimiento objetivo. Desde cierta óptica todo es subjetivo. Mas la concurrencia de pareceres subjetivos nos permite sostener que hay objetividad. Como se recordará, la exigencia de objetividad es un requerimiento propio de la ética profesional, como se advierte en el artículo 37 de la [Ley 43 de 1990](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1598256) y en su reglamento, el Código internacional de ética para profesionales de la contabilidad, incluso en la antigua versión incorporada en Colombia. Toda la contabilidad se basa y justifica sobre la manifestación de la verdad. De esto no escapan la contabilidad y auditoría forense. Desde antiguo se ha requerido incluir estimaciones en la información contable. Puede que no sean exactas, pero la información no admite semejante criterio de evaluación. En cambio, si exige el criterio de objetividad, entendido como la convergencia de los pareceres dentro de un rango. Si alguien sostiene que la contabilidad es subjetiva resulta contradictorio que también rechace las estimaciones. La medición siempre ha estado y probablemente estará expuesta a malas prácticas. Estas se caracterizan precisamente porque no son objetivas. Seguir sosteniendo que la contabilidad debe reflejar valores pasados, determinados en diferentes momentos, es continuar apoyando esa especie de salpicón que tanto le gusta a la contabilidad tributaria. No cabe duda de que necesitamos valores presentes y la manifestación de los posibles eventos económicos. La lucha contra la expresión de lo formal ha sido larga. La búsqueda de la esencia, realidad, naturaleza, sustancia económica, es fundamental dentro de lo contable. Sin perder su identidad, la contabilidad puede apoyar muchos procesos de conocimiento que se practican en otras disciplinas. Pero si lo que aporta no es un conocimiento objetivo resultaría creando problemas en lugar de solucionarlos. Todo valor da lugar a revelaciones necesarias: la fecha de su construcción o adquisición, el método empleado, las pruebas hechas para asegurar la correcta aplicación de los procedimientos. Curiosamente nada de esto preocupa cuando el valor es histórico. Parece que los contadores estuvieran abandonando la competencia de medir. Pero esa acción es esencial para lo contable. Por lo mismo nos parece inconcebible una contabilidad que no mida o en la que los que midan no sean contadores, sino otro tipo de profesionales. El valor siempre se ha considerado cambiante, pues responde a los mercados, en los que la demanda y la oferta interactúan. Esto es tan evidente como errado mantener el valor histórico. La determinación de precios a partir de las actividades realizadas en los mercados no es algo incorrecto, ni siquiera moderno. Toda la vida el mercado ha sido clave.

*Hernando Bermúdez Gómez*